



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
**I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ**  
Secretaría Municipal

## ACTA N° 136 SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

En Longaví, siendo las 15:35 horas, del día miércoles 06 de noviembre **del año 2019** en el Salón Municipal, se reúne el Concejo Municipal de Longaví, presidido por el Sr. Alcalde Don Cristián Menchaca Pinochet y con la asistencia de los Sres. Concejales, 1.- Don Robín Araya Acevedo, 2.- Don Rafael Pérez Bustos, 3.- Don Matusalén Villar Morales, 4.- Don Lisandro Villalobos Tapia, 5.- Don Sergio Pereira Villalobos, 6.- Doña Nancy Silva Alvial, junto al Secretario Municipal (S), Don Francisco Pinochet Romero y Administrador Municipal Don Luis Alvarez, entre otros.

Los temas a tratar según la convocatoria son:

1. Pronunciamiento sobre acta de sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias entregadas.
4. Pronunciamiento sobre rectificación presupuestaria entregada.
5. Entrega de modificaciones presupuestarias.
6. Pronunciamiento sobre Adjudicación de la Licitación pública denominada "Contrato de suministro materiales de ferretería, tuberías, materiales de construcción entre otros, para el Municipio y los Departamentos de Salud y Educación, Longaví.
7. Análisis de alternativas de Paradas de Bus de calle 3 Sur con Pasaje la Copa.
8. Propuesta de línea de prohibición de estacionamiento en calle 2 Norte con 3 Poniente y frente a Liceo Arturo Alessandri Palma.
9. Pronunciamiento sobre solicitud de Subvención Municipal.
10. Pronunciamiento sobre espacios públicos propuestos para propaganda electoral.
11. Pronunciamiento sobre designación del Concejal que actuaría en representación del Alcalde en la Asamblea General Extraordinaria citada por la Asociación Chile de Municipalidades del 07 de noviembre de 2019.
12. Varios.

El Sr. Presidente saluda a los Concejales presentes y da inicio a la sesión de concejo.



**1. Pronunciamiento sobre acta de sesión anterior:**

No hay, se presentan excusas fundadas de la secretaria Municipal Titular.

**2. Se informa de la siguiente correspondencia recibida:**

El Secretario Municipal(S) da lectura a la correspondencia ingresada y dirigida al Honorable Concejo Municipal, que se compone de:

- a) Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- b) Dos Solicitud OIRS del comité de vivienda sueño hermosos.
- c) Solicitud OIRS del Cuerpo de Bomberos de Longaví.
- d) Informe del departamento de Obras Municipales sobre anteproyectos, subvenciones y permisos a que se refiere al artículo 116 de LGUC y su Ordenanza.
- e) Memorándum N°128/2019 del Director (S) de Obras Municipales.
- f) Oficio N°2017/2019, Informe Trimestral, de la Juez Letrada Titular.
- g) Memorándum N° 48/2019, donde informa los contratos de los empresarios que se encuentran haciendo uso de la losa del terminal de buses de la Comuna, por parte de la Asesora Jurídica Municipal.

**3. Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias entregadas:**

Toma la palabra el Director SECPLAN (S) don Pedro Hernández, quien saluda al Honorable Concejo e indica que en la sesión anterior se presentaron las modificaciones y solicita su Pronunciamiento:

- a) N°52, de la SECPLAN, Aprobada por Unanimidad.
- b) N°31, del Departamento de Educación, Aprobada por Unanimidad.
- c) N°32, del Departamento de Educación, Aprobada por Unanimidad.
- d) N°64, del Departamento de Salud, Aprobada por Unanimidad.
- e) N°65, del Departamento de Salud, Aprobada por Unanimidad.
- f) N°53, de la SECPLAN, Aprobada por Unanimidad.
- g) N°54, de la SECPLAN, Aprobada por Unanimidad.
- h) N°69, Se presenta y se aprueba en el mismo acto la Modificación del Departamento de Salud, siendo Aprobada por Unanimidad, de deja establecido que es necesaria su ratificación en la sesión de concejo siguiente.

**4. Pronunciamiento sobre rectificación presupuestaria entregada:**

Se solicita su Pronunciamiento:

- a) N°49, de la SECPLAN, Aprobada por Unanimidad.

**5. Entrega de modificaciones presupuestarias:**

- a) N°55, de la SECPLAN.



- b) N°56, de la SECPLAN.
- c) N°57, de la SECPLAN.
- d) N°58, de la SECPLAN.
- e) N°66, del Departamento de Salud.
- f) N°67, del Departamento de Salud.
- g) N°68, del Departamento de Salud.
- h) N°69, del Departamento de Salud.
- i) N°70, del Departamento de Salud.
- j) N°71, del Departamento de Salud.
- k) N°72, del Departamento de Salud.

**6. Pronunciamiento sobre Adjudicación de la Licitación pública denominada "Contrato de suministro materiales de ferretería, tuberías, materiales de construcción entre otros, para el Municipio y los Departamentos de Salud y Educación, Longaví:**

Se realiza una presentación por el encargado de compras y es aprobada por Unanimidad.

**7. Análisis de alternativas de Paradas de Bus de calle 3 Sur con Pasaje la Copa:**

Realiza la presentación el Director de Seguridad Pública y SECPLAN (S), don Pedro Hernández, entregando dos propuestas o alternativas factibles, y que ambas cumplen con la normativa la Primera sobre la vereda más rápida y económica de realizar y la Segunda con una intervención mayor con una bahía de buses, haciendo la recomendación que la primera alternativa es la más recomendable.

Intervenciones principales:

El Concejal Araya: la primera alternativa es sobre la vereda y alcanza a pasar la gente. Respuesta del expositor: Si.

El Señor Alcalde: Se puede instalar en ambas cuadras. Respuesta del expositor: Si y la ubicación final se puede revisar.

El Señor Alcalde: Se puede instalar en ambas cuadras. Respuesta del expositor: Si y la ubicación final se puede revisar.

El Concejal Pereira: Pide buen estándar de las instalaciones y que deberá pensar en algo definitivo, pero encontrando lo presentado como iniciativa factible a corto plazo, entre otras observaciones tratando de mejorar la idea presentada.

El Concejal Villalobos: Se refiere a la señalética de esa calle, ya que debería no dejar estacionar en ninguna hora.

El Concejal Pereira: sobre la señalética recomienda que solo sea para camiones y no para vehículos menores.



El Concejal Matusalén: debe ser en toda la cuadra.

**8. Propuesta de línea de prohibición de estacionamiento en calle 2 Norte con 3 Poniente y frente a Liceo Arturo Alessandri Palma:**

Realiza la presentación el Director de Seguridad Pública y SECPLAN (S), don Pedro Hernández, entregando propuestas de prohibición de estacionamiento para calle 2 norte con 3 poniente.

El Señor Alcalde: plantea que lo que había solicitado el concejal Araya, era la calle 1 norte con 3 poniente, ingreso del pueblo, siendo la idea que no se puedan estacionar aproximadamente unos 25 metros libres de no poder estacionarse, marcando con flechas de viraje.

El Concejal Pereira, plantea la remarcación de algunas calles de la comuna el señor Alcalde que se postulara un proyecto.

Don Pedro Hernández, entregando propuestas de prohibición de estacionamiento frente a Liceo Arturo Alessandri Palma, recomienda decretar la calle correspondiente como de un solo tránsito y que se remarque el lado izquierdo de la calle.

Los concejales realizan pregunta sobre aquello y el Señor Alcalde acuerda a realizar estas acciones.

**9. Pronunciamiento sobre solicitud de Subvención Municipal:**

El Director de DIDECO Titular presenta el Informe de Subvención del Centro de Madres la Gran Ilusión Mesamavida por un monto de \$95.000 y solicita pronunciamiento y es aprobada por Unanimidad.

**10. Pronunciamiento sobre espacios públicos propuestos para propaganda electoral:**

El Director de DIDECO titular, presenta como propuesta para la ubicación de la propaganda electoral año 2020 los siguientes sectores Entrada principal Longaví (área verde) y Plaza de Armas de la Comuna.

Se determina por parte del Concejo llevar a votación la entrada principal y la plaza de los Cristales, pero no la plaza de armas de la Comuna.

Se solicita el Pronunciamiento para determinar la ubicación de la propaganda electoral año 2020 siendo los sectores los siguientes, primero entrada principal y segunda la plaza de los Cristales, pero no la plaza de armas de la Comuna, lo anterior para ser enviada como propuesta al SERVEL, Aprobado por 4 votos a favor y 2 en contra de la siguiente manera:

1. Don Cristián Menchaca Pinochet, No aprueba, ya que apoya la postura del concejal Pereira.
2. Don Robín Araya Acevedo, Aprueba.
3. Don Rafael Pérez Bustos, Aprueba.
4. Don Matusalén Villar Morales, Aprueba.



5. Don Lisandro Villalobos Tapia, Aprueba.
6. Don Sergio Pereira Villalobos, No aprueba, ya que encuentra que la plaza de armas también se debería dejar usar.
7. Doña Nancy Silva Alvial, Aprueba.

**11. Pronunciamiento sobre designación del Concejal que actuaría en representación del Alcalde en la Asamblea General Extraordinaria citada por la Asociación Chile de Municipalidades del 07 de noviembre de 2019:**

Considerando lo tarde de la invitación y que solo convoca una de las asociaciones de Municipalidades se opta por retirar el punto, para lo cual se solicita pronunciamiento, y siendo aprobado su retiro por unanimidad.

**12. Varios:**

A. Concejal Silva: No.

B. Concejal Pereira:

a) Presenta Problema con el giro de Cheques Scott Bank, se solicita que el Director de Finanzas de respuesta al Concejal en ese momento.

b) Pregunta por los mellizos el Señor Alcalde informa que está haciendo las gestiones para el enrolamiento.

c) También solicita el mejoramiento de la zona de los Cristales, El Alcalde informa que se está trabajando en eso.

C. Concejal Pérez: No.

D. Concejal Matusalén:

a) Solicita cambio de fecha del concejo ya que el día miércoles 13 de noviembre se encontraría en capacitación en Pelluhue, para lo cual se solicita pronunciamiento para realizar el cambio de fecha y hora del siguiente concejo para el viernes 15 de noviembre a las 16:00hrs. Se lleva a votación y se aprueba por unanimidad.

E. Concejal Araya:

a) Consulta sobre el conservador de bienes raíces y notario que se instalaría en la comuna, el Alcalde contesta que efectivamente ya se encuentra nombrado y que efectivamente se va instalar en la comuna.

F. Concejal Villalobos:

a) Consulta sobre el Transporte Público sobre los que recorren hacia el lado oriente especialmente, en el sector Esperanza Plan ya que hay peleas entre los trasportes del sector, el señor Alcalde informa ya mantiene información del tema



y solicito a Junta de Vecinos del Sector que formalice el problema para ser enviado Ministerio de Transporte y al Seremi correspondiente y también informara problemas en la cobertura celular rural.

Sin más que agregar se levanta la sesión.



**FRANCISCO PINOCHET ROMERO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**





REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
**I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ**  
Secretaría Municipal

Longaví, 05 de noviembre de 2019

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

**LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Longaví, por encargo del Sr. Alcalde de la comuna, don Cristian Menchaca Pinochet, se permite convocar a Ud., a la sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Longaví, a efectuarse el día **06 de noviembre de 2019 a las 15:30 horas** en el Salón Municipal Alcalde Luis Rozas Ariztía, ubicado en calle 1 Oriente N° 224 de Longaví.

Los temas que constituirán la tabla serán:

- 1.- Pronunciamiento sobre acta de sesión anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias entregadas.
- 4.- Pronunciamiento sobre rectificación de modificaciones presupuestarias.
- 5.- Entrega de modificaciones presupuestarias.
- 6.- Pronunciamiento sobre adjudicación de la licitación pública denominada "Contrato de suministro materiales de ferretería, tuberías, materiales de construcción entre otros, para el municipio y los Departamentos de Salud y Educación, Longaví".
- 7.- Análisis de alternativas de Paradas de Bus en calle 3 Sur con Pasaje La Copa.
- 8.- Propuesta de líneas de prohibición de estacionamiento en calle 2 Norte con 3 Poniente y frente a Liceo Arturo Alessandri Palma.
- 9.- Pronunciamiento sobre subvenciones municipales.
- 10.- Pronunciamiento sobre espacios públicos propuestos para propaganda electoral.
- 11.- Pronunciamiento sobre designación del Concejal que actuará en representación del Alcalde en la Asamblea General Extraordinaria citada por la Asociación Chilena de Municipalidades el 07 de noviembre de 2019.
- 12.- Varios.

Se despide atentamente,

  
  
**LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

### **DISTRIBUCIÓN:**

Sr. Cristian Menchaca Pinochet, Alcalde de la comuna.  
Sr. Robin Araya Acevedo, Concejal de la comuna.  
Sr. Rafael Pérez Bustos, Concejal de la comuna.  
Sr. Matusalén Villar Morales, Concejal de la comuna.  
Sr. Lisandro Villalobos Tapia, Concejal de la comuna.  
Sr. Sergio Pereira Villalobos, Concejal de la comuna.  
Sra. Nancy Silva Alvial, Concejala de la comuna.